

ANIBAL BLANCO SALAS, SECRETARIO DE LA COMISION DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

CERTIFICO: Que la Comisión de Doctorado en su reunión celebrada el día 21 de julio de 2011 a la vista de las actas presentadas, y de acuerdo con el Artículo 7º del Reglamento para la Concesión de Premios Extraordinarios de Doctorado, aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión 4 de mayo de 2006, ha decidido hacer públicas las propuestas provisionales de los premios extraordinarios de doctorado convocados con fecha 25 de febrero de 2011 , y que recaen en los doctores siguientes:

Ciencias Sociales y Jurídicas

- Montoya del Corte, Javier

Ciencias de la Salud

- Alonso González, Carolina

Ciencias Experimentales

- Albella Echave, Pablo

Enseñanzas Técnicas

- Abascal Santillana, Ana Julia
- Cubillas de Cos, Ana Mª
- Luis Alconero, Patricia

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el visto bueno de la Vicerrectora de Ordenación Académica, en Santander a 21 de julio de 2011.

Vº. Bº.  
VICERRECTORA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA,

Fdo.: Mª. Concepción López Fernández



- El certificado de este acuerdo se remite con anterioridad a la aprobación del acta
- Enviado a Departamentos